Registro Estatal de Regulaciones

Nombre de la dependencia o entidad

	Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	¿La regulación deja sin efectos alguna otra?	En caso de señalar que "Sí" en la pregunta anterior (columna L), se debe indicar cuales son las regulaciones que se abrogan	¿Están obligadas todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que "NO" en la pregunta anterior (columna N), se debe indicar cuales son las autoridades que les aplica la regulación	En caso de señalar que "Sí" en la pregunta anterior (columna N), se debe indicar cuales son las materias exentas	Sujetos Regulados	Índice de la regulación (copiar el contenido del índice [títulos y capítulos] de la regulación correspondiente)	Objeto de la regulación (descripción del objetivo de la regulación)	Materias Reguladas	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	Sectores económicos vinculados a la regulación	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior (columna U/ V) indicar el subsector económico del Sujeto Regulado	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Otras Obligaciones Regulatorias distintas a Trámites previstos en la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
	Nombre de la Dependencia /Entidad que le aplica la regulación	Indicar el nombre de la Regulación correspondiente.	Indicar si el ámbito de aplicación de la regulación es Federal, Estatal o Municipal.	Seleccionar de la lista el tipo de ordenamiento (Seleccionar del listado)	Fecha de expedición o publicación de la regulación	Fecha de última actualización o reforma	Indicar Si o No	Indicar Federal, Estatal y Municipal	Indicar la autoridad que emitió la regulación, ya sea el Congreso del Estado libre y Soberano de Puebla o nombre de la Dependencia /Entidad que creó la Regulación, según sea el caso.	Indicar el fundamento jurídico para la expedición de la regulación	Indicar Si o No	Indicar las regulaciones que abroga la regulación emitida	Indicar Si o No	Nombre de la propia Dependencia /Entidad a las que les aplica la regulación	(Seleccionar del listado)	Indicar los Sujetos que son Regulados	Copiar el índice de la Regulación correspondiente y agregarlo a esta celda. (Se podría obtener del Orden Jurídico Poblano)	Copiar de la normatividad, el texto en el que se define el objeto	Indicar las materias que son aplicables a la regulación	Indicar Si o No	Sectores económicos vinculados a la regulación (Seleccionar del listado)	Subsector(es), económicos vinculados a la regulación (Seleccionar del listado)	Indicar las regulaciones vinculadas o derivadas de la regulación correspondiente. Tanto para los casos en los que la regulación derive de un ordenamiento federal o una ley general, como para los casos en los que de ella se deriven lineamientos, reglamentos, etc.	Enlistar todos los trámites y servicios relacionados con la regulación ya sea sobre el cobro de derechos, el fundamento que da origen a los trámites o servicios, los encargados de emitir resoluciones, el medio de tramitación o el procedimiento interno; etcétera	En caso de aplicar, enlistar las obligaciones (distintas a trámites y servicios) establecidas en la regulación.	Indicar los nombres de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, e incluir faltantes, si es el caso., señalandolo con letra "**roja**". Asimismo, capturar el hipervínculo de la inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias reportada	Enlistar los artículos y fracciones de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación ya sea sobre el fundamento que justifica la inspección, los plazos y momentos en los que se debe dar la inspección en un	Se captura el hipervínculo de la regulación publicada en el Periódico Oficial del Estado de Puebla / Orden Jurídico Poblano.
1	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	Estatal	Reglamento	27/06/2018	No aplica	No	Estatal	Poder Ejecutivo del Estado de Puebla	Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	No	No Aplica	No	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	No Aplica	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez Titulo Primero Disposiciones Generales Del artículo 1 al 9 Titulo Segundo De las Atribuciones Del artículo 10 al 18 Titulo Tercero De las Suplencias Del Artículo 19 al 21 Transitorios	La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, tendrá a su cargo las funciones y atribuciones que expresamente le confieren la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, su Decreto de Creación y las demás disposicones legales aplicables	Educativa	Si	Servicios educativos	Servicios educativos	Ley de Educación del Estado de Puebla, Manuales de Organización y Procedimientos	1.Exámenes diversos en institutos tecnológicos y universidades. 2. Cuotas en institutos tecnológicos y universidades.3.Procesodetitulación en institutos tecnológicos y universidades. 4.Proceso de legalización de documentos en institutos tecnológicos	No aplica	No aplica	No aplica	https://utxicotepec.edu.mx/documentos/NormatividadInterna/ReglamentoInteriorDeLaUTXJ2018_POE27-06-2018.pdf
2	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	Decreto que crea la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.	Estatal	Decreto	07/08/2002	11/08/2016	No	Estatal	H. Congreso del Estado de Puebla	Artículo 9 y 10 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla	No	No Aplica	No	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	No Aplica	Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	DECRETO QUE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ .... 3 Artículo 1 .... 3 Artículo 2 .... 3 Artículo 3 .... 3 Artículo 4 .... 4 Artículo 5 .... 6 Artículo 6 .... 6 Artículo 7 .... 7 Artículo 8 .... 7 Artículo 9 .... 7 Artículo 10	La "Universidad" tendrá los siguientes objetivos: I. Ofrecer educación superior tecnológica, que forme técnicos superiores universitarios con un sentido innovador que, incorporados a los avances científicos y tecnológicos, estén aptos para aplicar sus conocimientos a la solución creativa de problemas que se presenten en su región; II. Realizar investigación científica y tecnológica que coadyuve al constante mejoramiento económico, social y cultural; que permita elevar la calidad de vida de la comunidad, así como impulsar la producción industrial y de servicios de la región; III. Contribuir a ampliar la cobertura de servicios educativos de tipo superior, en el área de la ciencia	Educativa	Si	Servicios educativos	Servicios educativos	Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, Ley de Educación Superior del Estado de Puebla	1.Exámenes diversos en institutos tecnológicos y universidades. 2. Cuotas en institutos tecnológicos y universidades.3.Procesodetitulación en institutos tecnológicos y universidades. 4.Proceso de legalización de documentos en institutos tecnológicos	No aplica	No aplica	No aplica	https://transparencia.puebla.gob.mx/docs2024/adjuntos/84/758_1713984252_8950f654b775f05d450df1914de4c42a.pdf